

# LA OPINION

DIARIO LIBERAL - CONSERVADOR

Santa Cruz de Tenerife, Lunes 26 de Junio de 1899

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN  
[PAGO ADELANTADO]

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española, un mes. . . . . 1'50 Ptas.  
En Ultramar y Extranjero, un semestre. . . . . 12  
Número suelto, 10 céntimos  
Número atrasado, 15.

Anuncios, comunicados y remitidos á precios convencionales.

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Administración de la imprenta del mismo  
Dirijase toda la correspondencia al Administrador de La Opinión, San Francisco, 32, imprenta.

Teléfono número 11

## PARA TAL VIDA, TAL MUERTE

Así que los hombres del pacto vieron que la opinión pública se les echaba encima, como suele decirse, protestando con justa razón de la venta simulada de Tenerife que habían firmado á favor del irreconciliable enemigo de esta isla, D. Fernando de León y Castillo, creyeron procedente buscar un medio de pública defensa, es decir, una manera de adormecer al país con cantos de sirena, falsas promesas é ilusorios beneficios.

Como era de suponer, la prensa pagó los vidrios rotos teniendo que recibir en su seno un nuevo periódico, que el 28 de Abril del corriente año apareció en esta Capital con el título de *Unión conservadora*, aunque se cree que el primer intento de sus inspiradores fué llamarlo *Unión leonina* é imprimirlo en Las Palmas, bajo la inmediata dirección del Sr. Bravo.

De todos modos, es lo cierto que *Unión* vió la luz y que los minutos de su corta vida podrían contarse por el número de desaciertos que ha cometido.

Defensor de un absurdo, de un acto completamente inmoral y antipatriótico, emprendió la marcha por una senda tan torcida y desigual, que cada paso ha equivalido á un tropiezo, cada tropiezo á una peligrosa caída.

Inseguro, como todos los que presantan su apoyo á una mala causa, el órgano pactista hase visto obligado á desmentir hoy lo que ayer dijera. Po-

cas, muy pocas ocasiones se ha mantenido firme en lo dicho una vez: si primero expuso un concepto, que al adversario sirviera de arma de combate, rectificolo al punto en medio de las estrépitosas risas de los lectores, los cuales han confirmado la oportunidad del nombre Rectifico Contumaz, con que por todos los siglos de los siglos será conocido el inestable redactor jefe de *Unión*.

Esta ha sido, descrita á grandes rasgos, la vida del periódico sucesor del *Heraldo de Canarias*. Defender (¡!) lo indefendible, salirse á cada instante por la tangente, dar tumbos fenomenales, injuriar á respetables personas, y fomentar..... el desbarajuste y la perturbación en la política provincial.

Una vida menguada, inútil, más que inútil, perjudicial á la sociedad.

Para tal vida, tal muerte.

El refrán se va á cumplir en esta ocasión con una exactitud pasmosa.

*Unión* no puede ya más; sus escasas fuerzas se han agotado por completo, después de una lucha desesperada.

Apareció en la arena, muy arrogante, muy furiosa, echando espuma y lanzando rugidos cual tigre hambriento: el domador esperaba tranquilo, tan tranquilo como hombre que confía en sus fuerzas, á más de tener de su parte la razón.

¡Látigo, látigo y más látigo!... La fierecilla fué domada... Al fin cayó, pero no en lucha franca y leal; quiso herir por la espalda y el golpe con que la recibieron fué tremendo... tan tremendo que le ocasionará la muerte.

¡Pobre Unión!

Ni siquiera tendrá la dicha de morir con nobleza, con dignidad, á semejanza de los mártires de una idea; pues en sus postreras convulsiones parece decir con voz suplicante: ¡NO ME CASTIGUEIS MÁS... CONFIESE MIS CULPAS ENORMES!... ¡¡PERDONADME!!

LO QUE SABEN EN MADRID

COSAS DE CANARIAS

## ABUSOS Y ATROPELLOS

Cuba, Puerto Rico y Filipinas, los tres más preciados florones de la Corona de Castilla, se han perdido por la notoria ineptitud é incapacidad de nuestros políticos, tanto civiles como militares, porque aquí, por desgracia, los militares de cierta graduación anudan á sus entorchados la política, con gran desprestigio para las armas y considerable perjuicio para el Ejército, y de ella hacen un mérito, mayor aún que el adquirido en el campo de batalla, para llegar á los altos puestos conocidos con el nombre de principados de la milicia.

No es mi objeto entrar en consideraciones sobre las causas primordiales que originaron la pérdida de nuestro imperio colonial; pero considero un deber señalar las que van á originar, en un tiempo, por desgracia, relativamente corto, la pérdida de las Canarias y Baleares, y sobre todo las primeras, sobre las que extiende, tiempo ha, sus poderosas garras la ambiciosa Inglaterra.

En ellas vi, por primera vez, la luz del día; allí tengo á los adorados autores de mis días; jamás me he mezclado en su política, ni pienso mezclarme, porque me repugna todo cuanto con

política se roza; he dado á España pruebas de mi lealtad incondicional, vertiendo mi sangre por ella en las últimas campañas; primero, como simple voluntario, sosteniendo de mi peculio particular todos los gastos anexos al mismo; luego, como movilizado. No puedo, pues, ser sospechoso, y este mi pobre escrito debe tomarse con la seriedad propia á todo lo que es imparcial y justo, á todo lo que está dentro de lo razonable. Atribuyásele la importancia que merece el lenguaje de la verdad más pura.

En Canarias no ha habido nunca más que españoles honrados; hoy existen muchos *filibusteros*. Era allí la honradez patrimonio natural de todos los isleños; era el amor á la bandera española, el fanatismo y la religión de los hijos de las Afortunadas. En su administración jamás se cometió una inmoralidad, ni aun siquiera pasaba por la mente de los que á su cargo tenían tales funciones; en su Ejército territorial no se ha registrado una sublevación, ni faltas de respeto al superior. Eran aquellos sencillos y leales españoles tan respetuosos, que á pesar de ser blancos, no concebían la igualdad de la raza, dentro de las distintas esferas sociales, y nunca dejaban de hablar de *su merced* para dirigirse al superior.

Hoy... todo esto ha desaparecido. Las pasiones políticas desarrolladas allí de algunos años á esta parte han invadido, como tumultuoso torrente, aquella tranquila *balsa de aceite*, convirtiéndola en agitada y temible mar de fondo.

En todos los ramos se notan ya grandes inmoralidades, que sólo conducen al fondo del abismo, y el proyecto del ministro de la Guerra suprimiendo los batallones regionales será indudablemente el último empujón, indispensable para la fatal caída.

Allí ya no hay ni siquiera respeto á la justicia, á la cual antiguamente ren-

—Eso es imposible. Os han engañado, Raoul; os han engañado seguramente.

—El señor de Simeuse bajó la cabeza y guardó silencio. Blanca prosiguió:

—¿Qué me contestáis?

—Que yo mismo he visto su firma.

El rostro de la joven se descompuso; la acometió un acceso de risa nerviosa, horrible á la vista, horrible al oído que se parecía á la risa de la locura, y que fué disipándose poco á poco hasta convertirse en un largo sollozo.

—¡Diana ha firmado!—balbuceó en seguida.—Diana quiere colocar una corona de espinas sobre los blancos cabellos deshonrados de nuestro padre! ¡Diana ha hecho eso... ¡Dios mío!... Si ahora me dijese que vos habíais cometido un crimen, lo creería, lo creería, pues que Diana ha hecho eso.

Durante algunos segundos, una postración absoluta pareció apoderarse de la joven. Estaba sentada, con la cabeza inclinada sobre el pecho y dejando correr sus lágrimas, sin pensar en limpiarse sus inflamados párpados. Pero la reacción no se hizo esperar. Blanca se levantó.

El manantial de sus lágrimas se fué agotando poco á poco; al llanto sucedieron sombríos destellos de sus profundos ojos.

—¡Ahl!—exclamó con voz en que vibraban las notas metálicas de la indignación y de la cólera que la dominaba.—¡Diana ha firmado! ¡Y sin embargo, en la hora en que llegan esos hombres de justicia, llamados por ella para borrar al anciano del libro de los vivos, está á su lado, representando la infame y vil comedia de una inmensa ternura y de un amor sin límites! ¡En aquella noble frente imprime besos de Judas!... parece atenta... y es que espía.

El señor de Simeuse y Blanca, en la situación desoladora en que los colocaba Diana, basaban toda su esperanza en el general, ignorando tanto el uno como el otro las poderosas razones que obligaban al señor de Presles á respetar la voluntad de su hija mayor.

Blanca, decimos, lanzó un grito al ver á Raoul, al que estaba muy lejos de esperar en aquel momento.

—¡Vos aquí, Raoul!—balbuceó, mientras que su corazón latía violentamente y un vivo rubor cubría sus mejillas.

Luego, notando la excesiva palidez del joven y la agitación impresa en su fisonomía, añadió:

—¡Dios mío! ¿Qué tenéis? ¿Qué pasa? Parecéis un mensajero de malas noticias.

—Traigo una muy mala, en efecto, señorita Blanca—respondió Raoul.—Vengo á anunciaros que en este momento va á suceder aquí una irremediable desgracia.

—¡Una irremediable desgracia! ¡Me asustáis! ¿Qué sucede? ¡Hablad! ¡Estoy pronta á todo...! ¡Tendré valor!

—Dentro de un instante el procurador del rey, un juez y un escribano, llegarán al castillo. Les traigo media hora de delantera.

—¡La justicia aquí!... ¡en casa de mi padre!... ¡Dios mío! ¿Qué habrá hecho Gontrán? ¿De qué crimen le acusan?

—Gontrán no está acusado de ningún crimen, y es á petición suya el que la justicia va á penetrar en vuestra casa.

—¡A petición de mi hermano! explicáos, Raoul, porque no os comprendo. Esos magistrados, esos jueces, ¿qué vienen á hacer aquí?

—Vienen á interrogar al general.

—¡Interrogar á mi padre! ¡Estoy soñando! ¡Interrogarle! ¿Por qué? ¿Con qué objeto? ¿De qué pueden acusarle?

dian culto los hijos del país. Lo que sucede hoy es verdaderamente escandaloso y nunca visto.

El señor Durán y Bas ha teleografiado al presidente de aquella Audiencia para que sostenga las propuestas en tercio de los jueces de primera instancia para los nombramientos de jueces municipales; pero el Gobernador civil que allí se ha mandado, hombre..... sin tacto político, ni siquiera talento para dirigir la provincia, inspirado por un tal Hernández Leal, juez de primera instancia,

Este señor está incapacitado para ejercer su cargo. Nacido en la Laguna, á una hora de distancia de donde ejerce sus funciones judiciales, tiene parientes establecidos en la Capital.

..... y su hermano reside en la Capital, como vocal que es de la Comisión provincial. Ejerce además la jefatura de un partido político, el que hoy manda, y no se recata de ello, siquiera por respeto al cargo que desempeña, sino que, por el contrario, concurre á todas las reuniones políticas, no sale del Gobierno civil y su casa ha sido el centro electoral en las últimas elecciones generales que han dado por resultado el acta más escandalosa é indudablemente la más grave de todas las que han llegado al Congreso.

Y lo más raro de este caso es, que los diputados electos, y el Sr. Rancés el primero, gozan de generales simpatías, lo cual demuestra que no es contra ellos el odio del pueblo, sino contra el tirano cacique, que con cinismo nunca visto en aquella región trata no sólo de imponerse..... á la opinión pública, sino que también comete descaradamente toda clase de inmoralidades políticas..... y se vanagloria del omnímodo poder que sin haberle dado nadie se ha tomado él.

¿Qué garantías de imparcialidad puede ofrecer ese juez á los hijos de la capital de Tenerife? ¿Qué garantías puede ofrecer quien en vísperas de elecciones

..... ¿No es chocante ver á un juez repartir destinos entre todos sus familiares más inmediatos, y disponer despóticamente de la cosa pública?

Si el señor Rancés quiere seguir disfrutando de las simpatías de los isleños, si quiere crearse un distrito entre aquellos honrados ciudadanos, es su primer deber, como diputado, poner

inmediato coto á tales abusos, prohibirlos con energía grande, relevar á ese juez, más propio..... que no para ejercer el sagrado ministerio de la Justicia, y tener en cuenta que los isleños de Canarias no son indios á quienes se gobierna á latigazos; son españoles que han dado honra y gloria á la madre Patria; son los mismos que, en desigual combate, vencieron la poderosa flota del inmortal Nelson, conquistando á costa de su sangre, para la capital del Archipiélago, los títulos de *Muy noble, leal é invicta* ciudad Puerto y Plaza de Santa Cruz de Santiago de Tenerife.

Al señor Rancés, para traer al Congreso la representación de Canarias, le basta con su nombre; es por sí solo garantía más que suficiente de honradez. No tiene, pues, que admitir favores brindados á costa de grandes irregularidades cometidas á sus espaldas y escudadas, con su nombre, por personas indignas de su protección.

Si el señor ministro de Gracia y Justicia no quiere ordenar el cumplimiento de las leyes, poder le sobra al señor Rancés para quitar su representación á quien no sabe más que abusar de ella.

EL CAPITÁN VERDADES.

## Paquetes postales

Una real orden del ministerio de Hacienda, dispone:

1.º Que los paquetes ó pliegos que por el servicio de Correos y procedentes del extranjero, se dirijan á personas que se hallen á bordo de buques de guerra extranjeros surtos en nuestros puertos, sean entregados á sus destinatarios con franquicia arancelaria, siempre que la realidad de la entrega quede plenamente asegurada, y en el caso de que los mencionados paquetes ó pliegos no puedan ser entregados á sus destinatarios, la Administración de Correos españoles dispondría la devolución de aquellos al punto de procedencia; y

2.º Que de igual manera se proceda con los paquetes postales que, en régimen de tránsito, y con arreglo á lo prevenido en el art. 138 de las Ordenanzas de Aduanas, se dirijan á personas que se hallen á bordo de buques de guerra extranjeros surtos en puertos españoles, debiendo igualmente ser devueltos los citados paquetes postales al punto de su procedencia, cuando por cualquier causa no puedan ser entregados á sus destinatarios.

## Servicio telegráfico

(DE NUESTRA AGENCIA)

Madrid 24—10'40 n.

Han carecido por completo de interés las sesiones celebradas hoy en las Cámaras.

El Senado aprobó, casi sin discusión, la ley de Tesorería.

En el Congreso fueron presentadas algunas proposiciones sin importancia y varias protestas sobre la aprobación de actas.

El presidente de la Asamblea de Zaragoza, Sr. Paraiso, ha entregado personalmente en la estación telegráfica una circular, con el fin de que el lunes, desde las 11 ó 12 de la mañana, cierre el comercio de toda España sus puertas, en señal de protesta por los nuevos presupuestos.

Madrid 24—11 n.

Organízase con toda actividad el *meeting* revisionista.

A juzgar por las circulares é invitaciones que se han repartido y por la animación que se nota entre los numerosos partidarios de la revisión del célebre proceso de Montjuich, el acto revestirá gran importancia.

En la redacción del periódico *Vida nueva*, principal organizador del *meeting*, se han recibido muchas adhesiones de provincias.

Madrid 24—11'25 n.

### BOLSA

Deuda perpetua 4 por 100 interior, á 62'25.

Id. id. exterior, á 60'00.

Id. amortizable á 69'50.

Billetes hipotecarios de Cuba, (1886), á 69'45.

Billetes hipotecarios de Cuba, (1890), á 59'30.

Oblig. del Tesoro 5 por 100 con garantía renta Aduanas, á 92'25.

Acciones del Banco de España á 409'00.

### CAMBIOS

Londres, vista, á 31'02 por £.

París, vista, á 23'20 por 100 P.

Madrid 25—3 t.

Dicen de Londres, que los representantes inglés, belga y francés, de la deuda española, han acordado por unanimidad invitar á todos los tenedores de títulos, con el objeto de enviar á Madrid delegados que conferencien con el Gobierno.

Estos acuerdos han producido mala impresión en la gente de negocios, siendo muy comentados en los círculos bursátiles de esta Corte.

La comisión de la Asamblea de Zaragoza, ha recibido muchos telegramas que contienen protestas contra los nuevos presupuestos.

Madrid 25—11 n.

Ha tenido lugar el anunciado *meeting* revisionista.

La concurrencia á él fué extraordinaria.

A pesar de ello, el orden no se alteró ni por un solo instante.

Habló el Sr. Canalejas, afirmando que la justicia es el único medio de regenerar á España.

Bastantes oradores de todos los partidos hicieron uso de la palabra, pronunciando enérgicos discursos, que fueron muy aplaudidos.

Parece que los organizadores del *meeting* elevarán una solicitud á S. M. la Reina.

Madrid 25—11'30 n.

En el *meeting* de que di cuenta en mi anterior despacho, la señora López de Ayala protestó de que se opu-

—Pues, sin embargo, le acusan, señorita, y la acusación es implacable.

—¿Pero qué acusación es esa? Muy horrible debe ser cuando os da tanto miedo. ¡Ah, Raoul, si conociérais á mi padre como yo, estaríais más tranquilo! ¡Ya veis que yo no tiemblo! Veamos qué reprochan á mi padre?

—Le reprochan de haber perdido la razón y la memoria; le acusan de estar imbécil.

—¡Eso no es verdad!—exclamó Blanca con indignación; —pero aun cuando así fuese, la demencia es una desgracia; pero no un crimen.

—Pero eso no es una condena lo que se pide contra el general.

—¿Pues qué es?

—¡La interdicción!

La mirada de Blanca indicó claramente que aquella palabra no tenían ningún sentido en su espíritu. Raoul explicó brevemente á la joven lo que no comprendía.

—De modo, señorita—dijo al terminar.—que si la interdicción se pronuncia, y la pronunciarán, vuestro desgraciado padre, despojado de su autoridad, de sus derechos, de su fortuna, será un extraño en su propia casa. Declarado incapaz de gobernarse á sí mismo, con mayor razón no podrá intervenir en lo que concierne á sus hijos. La interdicción de vuestro padre es el aniquilamiento de nuestra suprema esperanza... ¡Estamos perdidos al mismo tiempo que él!

—¡Ah!—balbuceó Blanca, mientras que sus lágrimas corrían en abundancia;—¡esto es horrible! ¿Y ha sido Gontrán quien ha formulado esa monstruosa demanda?

—Gontrán.

—¿Pero qué vergonzoso interés le mueve?

—¿No lo adivináis? Gontrán, en su insaciable codicia,

espera llegar á ser dueño de esa fortuna que codicia, y que arrebató á vuestro padre.

—Y yo, hija también del pobre anciano á quien se trata de despojar, ¿no puedo oponerme á esa infamia?

—¡Ay! no podéis hacer nada, porque aun sois una niña.

—Pero mi hermana no lo es; puede protestar, puede rechazar con todas las fuerzas de su indignación esa información odiosa y sacrilega, provocada por mi miserable hermano.

Raoul bajó la cabeza tristemente.

—¡Os calláis!—exclamó Blanca.—Raoul, ¿por qué os calláis?

—¡No contéis con vuestra hermana!—balbuceó.

—¡Oh! Ya sé que es vuestra enemiga y que lo es mía también desde que sabe que nos amamos; pero su odio á nosotros no podrá llegar hasta mi padre, y estoy segura de que Diana defenderá al pobre anciano.

Por segunda vez Raoul respondió:

—No contéis con vuestra hermana.

—Vamos—dijo Blanca mirando fijamente al joven,—¿qué sabéis? Alguna razón tenéis para acusar á mi hermana de una infamia que la razón rehusa creer.

Raoul vacilaba.

—¿No veis que espero? ¿No veis que quiero conocer la verdad, sea la que quiera?

—Tenéis razón... Lo que pudiera ocultaros, lo sabréis dentro de un instante.

—¿Y bien?

—Esa vergonzosa demanda, esa fatal llamada de la justicia, no está firmada sólo por Gontrán.

—¿Pues por quién más?

—Por vuestra hermana.

sieran á su deseo de hablar en nombre de las familias de los atormentados.

Al terminar el acto, algunos oradores fueron acompañados hasta su domicilio por inmenso gentío.

*Vida nueva* ha publicado en el número de hoy numerosos artículos sobre los tormentos de Montjuich y la necesidad de la revisión.

El resto de la prensa también dispensa preferente atención al asunto.

Madrid 25—12 n.

A los ministeriales ha molestado la conducta observada por las Cámaras de Comercio con motivo de los nuevos presupuestos.

Niéganle facultades legislativas, diciendo que su misión es bien distinta.

El Gobierno no consentirá manifestaciones de ningún género en la vía pública.

Tomaseti.

(Queda prohibida, conforme á la Ley, la reproducción de los telegramas que anteceden).

## DESDE ARRECIFE

### La escuadra en Arrecife

Los trabajos en el *Rayo* continuaron hasta su salida que fué el día 20 en unión del *Ariete*, *Azor* y *Carlos V* con dirección á Las Palmas.

Trabajando noche y día, por fin se le pudo tapar los boquetes que tiene en el fondo con planchas de hierro y á fuerza de mucho cemento.

El 17 salió el Capitán general en el *Lepanto* para esa Capital haciendo escala en Puerto de Cabras.

Dicho día 17, el Sr. Cámara mandó que la charanga del buque insignia tocara en el paseo de este Puerto, que resultó muy animado y concurrido.

El 18, organizose en el Casino principal un baile de confianza, al que asistieron la oficialidad del *Carlos V* en traje de paisano.

El 19, por invitación de la oficialidad, pasaron á ver el *Carlos V* las principales Sras., Sritas. y caballeros de este Puerto.

### Compañía dramática del Sr. Espejo

Ha llegado á este puerto la tan aplaudida compañía del Sr. Espejo que dará diez funciones, haciendo su retorno á la Península en la primera decena del próximo Julio en el vapor *Millan Carrasco*.

EL CORRESPONSAL.

## DESDE OTROS MUNDOS

## CARTAS ABIERTAS

Sr. D. Sentido Común.

Estimado amigo: Lleno de júbilo recibí tu grata y me alegro de la buena compañía. Trabajo grande le mando al insigne Cervantes, al tener que rectificar tanto vocablo trastornado y enderezar los galicismos introducidos en nuestro castizo idioma. De Sancho no digo nada, por que tan agudo y occurrente sobranle medios para domar pilluelos y hacer entrar por buen camino á los trastornadores, de los asuntos de *Cueva negra*, y es seguro que el fiel escudero de D. Quijote salvará á nuestras franquicias del naufragio que les amenaza.

Sansón Carrasco traerá anteojos de doble fuerza y una lámpara mágica, para evitar que en la proyectada junta se le introduzca furtivamente algún contubernado, acostumbrado á arrimar la brasa á su sardina ó algún organillo de la imponente personalidad. El Barbero maese Nicolás, además de las navajas y utensilios propios de su oficio, no debe olvidar una máquina absorbente, para arrancar y no rasurar, barbas postizas. Grande y fuerte debe ser la manta de Sancho, si se propone aplicar mantecado á todos los follones y mandrines que se llaman así mismos patriotas y juegan con los intereses comunes en provecho propio y de sus paniaguados.

Procurate acompañen los Duques, á fin de que presidan las grandes fiestas que preparan las siete islas Canarias, para el no lejano día de la muerte del *Pacto*; ya tu sabes que agoniza y si escapa con el pellejo quedará mal su razón y será conducido á seguro manicomio, y quizá recobrado allí el juicio, conocerá sus pasados yerros.

Pongo en tu conocimiento que se ha restablecido la antigua costumbre de llevar muchos apellidos, habiendo un sugeto que se llama Rectifico Contumaz y de Pata y Farol Apagado. Rectifico, porque enmienda hoy lo que escribió ayer; Contumaz, porque no se arrepiente de sus latas; Pata, porque usa muletilla en sus latosos é insustanciales escritos; Farol, porque se va con quien bien le paga y Apagado, porque sus producciones dan poca luz. Rodeante notables médicos y abogados; pero ni los primeros han acertado á meterlo en *caja*, ni los segundos enseñarlo á raciocinar lógicamente.

Ya ves, amigo, con quienes las tiene que haber Cervantes y compañía. Tus encargos están hechos y quedarás servido á tu gusto.

El hombre de las gafas no quiere dejarnos tranquilos y hasta en nombramientos de Jueces y Fiscales de esta tierra ha tomado parte activa, aunque no siempre con éxito. ¿Qué tiene que ver la política con la justicia?—Me preguntarás. Yo no lo sé; preguntalo al *Directorio* y éste lo explicará. De lo demás te informarás en tu próximo viaje á este mundo sublunar.

Treinta se dice que son los empleados activos y pasivos de *Cueva negra* y antes parecían muchos diez. Por mucha leche que dé la vaca, solo alcanzan el blanco líquido los que viven bajo la higuera.

No escribo más, porque salgo á dar un paseo al barrio de Indias y pienso gozar la celebrada fiesta de Güimar. Tuyo afectísimo,

JUAN FRANQUEZA.

## CRÓNICA

En la tarde del sábado regresaron de nuevo á este puerto los cruceros españoles *Carlos V* y *Lepanto*, procedentes de Lanzarote y Canaria.

El *Carlos V* condujo al Excmo. señor Capitán General de este distrito, señor Bargés, de regreso también de su visita á varios pueblos de aquellas islas.

Reiteramos á la digna primera autoridad militar de la provincia, así como al contralmirante Sr. Cámara y á los distinguidos jefes y oficiales del *Carlos V* y *Lepanto*, nuestro cariñoso saludo de bienvenida.

Según noticias particulares el señor Feblés Campos, que en estos momentos rueda por el *piélago inmenso del vacío*, ha sido nombrado Alcalde con toda felicidad.

Veremos como sale de la casa del pueblo... ¿Lo hará de manera tan feliz y triunfal?

Según nos dicen, la sociedad eléctrica de esta Capital, en vista de que no ha podido cubrir las acciones que necesita para adquirir nuevos materiales, hará una emisión de obligaciones.

En otro lugar del presente número comenzamos á publicar los artículos *Asuntos de Canarias*, que bajo la firma del *Capitán Verdades* han visto la luz en *El Nacional*, de Madrid.

Ya por no estar conformes con algunas afirmaciones, ya por otras causas que el público comprenderá, hemos sustituido algunas frases con puntos suspensivos.

Quien tenga curiosidad por conocerlas, recurra á los números de dicho periódico, correspondientes á los días 10 y 11 de este mes.

Ha sido nombrado Registrador de la propiedad de este partido, por traslado del Sr. D. Luis Tresguerras y Melo, á Medina del Campo, D. Facundo Gil Perrosin.

Se ha recrudecido la fiebre amarilla en Buenos Aires.

Según dice un periódico de la vecina isla de Canaria el vapor *Péres Gal-dós* ha quedado convertido, por acuer-

do de los consignatarios de las Palmas, en pontón sanitario, á fin de que en él sufran las prescripciones reglamentarias los viajeros sujetos á cuarentena y los trabajadores que presten servicio á los buques con patente sucia.

Como podrán ver los lectores en la correspondencia *Desde Arrecife*, el día 17 de los corrientes la charanga del crucero *Carlos V* amenizó un paseo en una de las plazas de aquel puerto.

¿Y aquí cuando se dejará oír? De la galantería que caracteriza al digno señor contraalmirante, esperamos que dicte las oportunas órdenes á fin de que la mencionada charanga amenice uno de los paseos que se vienen dando en nuestra hermosa alameda del Príncipe.

Leemos en nuestro apreciable colega *El Telégrafo*, de Las Palmas:

«Anúnciase que muy pronto presentará quiebra una sociedad que «apenas» se dedicaba al contrabando.

Para evitar dicho sensible revés—que toda la población «lamenta» muy de veras—hay un remedio.

Que la sociedad mencionada traslada su razón social á Ceuta.

Allí podrá hacer mucho y estará muy en carácter.»

Tiene la palabra el papel-periódico el *Diario*, de aquella población.

Como podrán ver los lectores, el *Capitán Verdades* no se dedica solamente á descubrir las inmoralidades cometidas en el ejército, sino también las realizadas por los funcionarios públicos.

¡Ya tendrá verdades que decir nuestro paisano!

Sobre todo refiriéndose á Canarias.

Ha sido nombrado aspirante de segunda clase á oficial de Administración civil, escribiente de la Delegación gubernativa de Las Palmas, D. Juan Araña y Pérez.

Según nos han dicho algunos inteligentes, las luchas de ayer estuvieron muy animadas.

El héroe de la tarde fué Machin, luchador de Lanzarote que ya era conocido en esta Capital.

Ha suspendido temporalmente su publicación nuestro colega el *Boletín* de la Real Sociedad Económica de Amigos del País de Tenerife, que, según se habrán podido enterar los lectores, veía la luz en la vecina ciudad de la Laguna.

D. E. P.

Ha fallecido en la vecina ciudad de la Laguna, el Sr. D. Andrés Beuttel, hermano de nuestros queridos amigos D. Luis y D. Cristóbal, á quienes, lo mismo que á todos los demás individuos de la apreciable familia del finado, enviamos la expresión de nuestro sentido pésame por pérdida tan irreparable.

Esta tarde llegará á nuestro puerto el crucero español *Alfonso XIII*, con objeto de unirse al resto de la escuadra de instrucción, aquí fondeada, y la cual saldrá en breve para el Ferrol con escala en la Madera.

Hoy han comenzado los acostumbrados exámenes en las escuelas públicas de esta Capital.

Pasajeros que condujo para Cádiz el vapor correo *Africa*:

*De esta Capital*.—Don Vicente Saavedra, D.<sup>a</sup> Angela Sanchelca é hijo, don Joaquín Bobille, señora y dos hijos, D. Francisco Guerra y 4 hijos, D.<sup>a</sup> Ursula Quintana, hija y nieta, D.<sup>a</sup> Carmen Sanjorge, D.<sup>a</sup> Isabel García, D. Juan Favieño, D. José Lorente, D. Pedro Santana y otro, D. José M. Alvarez y otro, D. Salvador Pérez, D.<sup>a</sup> Esperanza Solas y dos hijos, D. Eduardo Roumens, D. Arcio Hernández y hermana, D.<sup>a</sup> Laureana Hernández, D. Río Azeona, D. César Bordoy, D. Antonio Rojas, D. José Santiago Echarry y 30 más, D. José Aznar, señora y 4 hijos y D. Ildefonso Altamirano.—Total: 75.

*De Las Palmas*.—D. Luis de la Torre, señora y 2 hijos, D. José Asco Dominguez, D. José Plóet, D. Andrés Coronadón, D. José Lloet, D. Miguel Hernández, D. Valentín Martín y otro, do-

ña Paula López, D. Juan Barquerri y 5 soldados, D. Francisco Díaz.—Total: 19.

### ÚLTIMA HORA

Próximo á entrar en prensa nuestro número de hoy, y acompañado de atento B. L. M. del Sr. Gobernador civil de la Provincia, hemos recibido copia del siguiente despacho que á dicha autoridad dirige el Excmo. Sr. Subsecretario de la Presidencia y Diputado por esta Circunscripción Sr. Marqués de Casa-Laiglesia.

Dice así:

«Contesto su telegrama de anteayer y le envío siguiente extracto de lo más esencial del proyecto de presupuesto respecto á Canarias. Suprimido el derecho de uno por mil, suprimido también el dos por ciento sobre la contribución territorial y el cincuenta por ciento sobre comercio, estableciendo la libre importación de harinas y cereales, pudiendo ser gravadas por la Diputación para cubrir el déficit con el Tesoro. Continúan los impuestos sobre coloniales que el Gobierno saca á concurso por un millón de pesetas, dando prelación á la Diputación provincial, depositando fianza de 50.000 duros y anticipando cupos mensuales.

El contrato se rescinde por falta de pago de tres meses adjudiándose al Tesoro la fianza. Para el tabaco legislación especial. No cubriendo el cupo la provincia ó los arrendatarios, administrada por la Hacienda como ahora. El carbón pago como antes. Estudiado en conjunto la ley amplia, como se ve, considerablemente las franquicias.

La premura del tiempo nos impide hoy comentar este despacho, cosa que haremos á la mayor brevedad.

## BANCO DE ESPAÑA

SANTA CRUZ DE TENERIFE

Los interesados que tengan constituidos en esta Sucursal depósitos de deuda perpetua al 4 por 100 interior y exterior, de deuda amortizable al 4 por 100 y de billetes del Tesoro de la Isla de Cuba, de ambas emisiones, y quieran recoger en rama los cupones del vencimiento de 1.º de Julio próximo, correspondientes á estos valores, ó deseen que se conserven unidos á los respectivos títulos, deberán solicitarlo por escrito, desde esta fecha hasta el día 28 del cortiente.

Santa Cruz de Tenerife, 22 de Junio de 1899.—El Secretario, F. Martínez.

## NUEVA REMESA

de GALLINAS, GALLOS y POLLLOS se venden á precios baratísimos.

Calle de la Rosa, número 10.

### Sección marítima

Registro anual y mensual de vapores 24 DE JUNIO

- 760-117 Vapor inglés *Orwell*, de Cardif, con carga general de tránsito; tomó carbón, agua y víveres y salió para Cape Town despachado por Cory Brothers.
- 761-118 Vapor de guerra español *Emperador Carlos V*, de Lanzarote y Canaria.
- 762-119 Vapor de guerra español *Lepanto*, de Lanzarote y Canaria.
- 763-120 Vapor español *Africa*, de Las Palmas; deja y toma carga, pasajeros y correspondencia y sale para Cádiz, despachado por Hijos de J. Yanes.
- 764-121 Vapor francés *Uruguay*, de Buenos Aires, con carga general de tránsito; tomó carbón, agua y víveres y salió para el Havre, despachado por Hardisson Hermanos.
- 765-122 Vapor alemán *Argentina*, del Rosario, con carga general de tránsito; tomó carbón, agua y víveres y salió para Hamburgo y escalas, despachado por Hamilton y C.<sup>a</sup>
- 766-123 Vapor inglés *Mab*, de La Plata con carga general de tránsito; tomó carbón, agua y víveres y salió para Deptford, despachado por Elder Dempster y C.<sup>a</sup>
- 767-124 Vapor español *Millan Carrasco* de Sevilla y escalas, con carga general para esta plaza; tomó carbón, agua y víveres y salió para su procedencia despachado por D. José Ruiz Arteaga.
- 768-125 Vapor español *Viera y Clavijo*, de Arrecife y escalas; deja y toma carga y pasajeros y sale para el sur de esta isla, despachado por Elder, Dempster y C.<sup>a</sup>

25 DE JUNIO

765-126 Vapor inglés *Thordisa*, de Cardiff, con carbón mineral para los depósitos de Elder Dempster y C.<sup>a</sup>  
 766-127 Vapor español *León y Castillo*, de la Palma; deja y toma carga y pasajeros y sale para las Palmas, despachado por la Compañía de vapores correos interinsulares.

26 DE JUNIO

767-128 Vapor inglés *Whitby*, de San Nicolás, con carga general de tránsito; tomó carbón, agua y víveres y salió para Dublin despachado por Cory Brothers y C.<sup>a</sup>  
 768-129 Vapor alemán *San Nicolás*, de Buenos Aires, con carga general para esta plaza; tomó carbón, agua y víveres y salió para Hamburgo y escalas, despachado por Hamilton y C.<sup>a</sup>  
 759-130 Vapor francés *Nada*, de San Luis, con carga general de tránsito; tomó carbón, agua y víveres y salió para Bremen despachado por Elder Dempster y C.<sup>a</sup>

**Registro civil**

24 DE JUNIO

NACIMIENTOS

Pedro Hernández y Rodríguez.  
Eusebio del Carmen Martín y Santos.

DEFUNCIONES

No se inscribieron.

MATRIMONIOS

No se inscribieron.

**Sección Religiosa**

26 DE JUNIO

*Santo de hoy*.—San Juan y San Pablo.  
*Santo de mañana*.—San Sóilo.  
Cuarto menguante el día 30 a las 3 y 40 m. de la mañana en Aries. Mucho calor.

**CULTOS PARA MAÑANA**

PARROQUIA MATRIZ

Misas rezadas de 7 á 7½, cantada á las 8; á las oraciones el Rosario.

PARROQUIA DE SAN FRANCISCO

Misas rezadas de 7 á 7½, cantada á las 8; á las oraciones el Rosario.

IGLESIA DEL PILAR

Misas rezadas de 5½ á 7½; á las oraciones el Rosario.

**Meteorología**

OBSERVACIONES HECHAS A LAS 9 DE HOY  
 Barómetro reducido á cero . . . . . 762'25  
 Termómetro á la sombra . . . . . 24'8  
 Tensión del vapor . . . . . 14'0  
 Humedad relativa . . . . . 59'5  
 Viento . . . . . S. S. E.  
 Fuerza del viento . . . . . 1.  
 Cielo: parte cubierta, décimas . . . . . 0.  
 Temperatura máxima de ayer . . . . . 27'5  
 Id. mínima de anoche . . . . . 18'7  
 Estado del mar . . . . . Llano  
 Lluvia en las últimas 24 horas: milímetros . . . . . 0'0

**Atención**

Una hermosa casa de dos pisos situada en la calle del Pino de la vecina ciudad de la Laguna, con espacioso jardín, cochera, cuadra, y con agua se alquila ó se vende.

Darán razón, calle de Herradores, 74.

**A los exportadores de frutos**

Se arrienda la casa de las Arenas á quien tome los frutos de la finca. Dará razón, Andrés Reyes en la Orotava.

**Se vende**

una finca en la Matanza, con casa habitación, casas de labranza, bodegas, lagar etc. Informará, Isidro Miranda, San Juan Bautista, 17.—Santa Cruz.

**For sale**

Freehold property with residence, out houses, cellars, wine press & in Matanza, on the high road to Orotava.

For information Isidro Miranda, 17 San Juan Bautista St.—Santa Cruz.

**Se alquila**

la casa n.º 5 en la plaza de Weyler.—Informarán calle de Jesús Nazareno núm. 13, tercero.

**Carlos La-Roche**

35, CASTILLO, 35.

Entre la infinidad de artículos que se acaban de recibir en este establecimiento, se halla un completo surtido de primaveras y telas de fantasía para verano, céfiros para camisas y blusas, alpacas negras para trajes de señoras y caballeros y una gran variedad de casimires, y cortes de pantalón. Sombrillas de seda, de algodón y abanicos japoneses.

**Se arrienda**

en la Costa, una buena finca con estanque propia para tomate.

Darán razón, en la calle de la Cruz Verde número 6.

**De utilidad**

Tarifas del Impuesto de Consumos por la que se cobra en esta Capital, se venden en la oficina fielato del muelle.

**Atención**

Se venden sacos vacíos. Por partidas á 0'30 pesetas. San Francisco, 57.

**Al público**

La acreditada peinadora D.<sup>a</sup> Adelaida de Lasagna, ofrece sus servicios á las señoras y señoritas en todos trabajos de pelo como trenzas, cerquillos, pelucas etc. También vende maquinillas francesas de todas clases y tamaños para rizar y ondular el pelo.—Castillo, 78.

**Se vende**

por la mitad de su valor, una bicicleta de señora. Informarán en la calle de la Rosa, núm. 14.

**OTRO PLANCHADOR**

Isidoro Delgado

En la calle de la Luz núm. 48, se ofrece éste al público en general á planchar camisas con brillo y demás ropa de caballeros con todo esmero y prontitud á los precios de costumbre.



VAPORES ESPAÑOLAS TRASATLANTICOS DE

**F. Prats y C.<sup>a</sup>**

Para Puerto Rico y la Habana El vapor español

**Berenguer el Grande**

se espera en este puerto el día 4 de Julio. Admite carga y pasajeros.

Agentes, HIJOS DE JUAN YANES.



The Union Steam Ship Company's

PARA SOUTHAMPTON

El hermoso vapor

**GREEK**

saldrá de este puerto el 30 de Junio. Admite pasajeros y 1000 toneladas de carga.

Agentes, HAMILTON Y C.<sup>a</sup>



Vapores Correos de la Compañía Trasatlántica

(ANTES A. LÓPEZ Y C.<sup>a</sup>)

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES El magnífico vapor español de gran velocidad

**Cataluña**

saldrá de este puerto el día 9 de Julio. Tiene hueco para carga y pasajeros.

Agentes,

Viuda é Hijos de Juan La-Roche.



LA VELOCE

NAVIGAZIONE ITALIANA Á VAPORE

Para Santa Lucía, Trinidad (Puerto de España) La Guaira, Curaçao, Sabanilla, Colón y Puerto Limón.

El grandioso vapor italiano

**Venezuela**

llegará á este puerto el 9 de Julio.

Admite carga y pasajeros.

Intormará su agente, PEDRO RAVINA.—Norte 45.



SOCIÉTÉ GÉNÉRALE

Transports Maritimes á Vapeur

PARA MARSELLA, DIRECTAMENTE El magnífico vapor de gran velocidad.

**Espagne**

se espera en este puerto el día 3 de Julio.

Admite carga y pasajeros.

Agentes, HIJOS DE JUAN YANES.



CHARGEURS RÉUNIS

Vapores Correos franceses de gran marcha

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

El magnífico vapor nombrado

**Colonia**

saldrá de este puerto el día 1.º de Julio.

Admite carga y pasajeros.

PARA DUNKERQUE Y HAVRE

El hermoso vapor

**Uruguay**

se espera en este puerto del 24 al 26 de Junio.

Admite carga y pasajeros.

Agentes, HARDISSON HERMANOS.



The New Zealand Shipping C<sup>o</sup>s R. M. S.

PARA PLYMOUTH Y LONDRES

El magnífico vapor nombrado

**Waimate**

llegará á este puerto el día 8 de Julio.

Admite 990 toneladas de carga.

PARA PLYMOUTH Y LONDRES

El magnífico vapor

**Wakanui**

llegará á este puerto el día 8 de Julio.

Admite 990 toneladas de carga.

Agentes, HAMILTON Y C.<sup>a</sup>



The Shaw Savill & Albion C.<sup>o</sup>s

PARA LONDRES

El magnífico vapor de gran marcha

**Waiwera**

deberá salir de este puerto el día 30 de Junio.

Admite 1000 toneladas de carga.

PARA LONDRES

El magnífico vapor

**Tokomaru**

saldrá de este puerto el día 8 de Julio.

Admite 500 toneladas de carga.

PARA PLYMOUTH Y LONDRES

El magnífico vapor

**IONIC**

llegará á este puerto el día 28 de Junio de 1899.

Admite pasajeros y 200 toneladas de carga.

Agentes, HAMILTON Y C.<sup>a</sup>



VAPORES TRASATLANTICOS DE

**Pinillos Izquierdo y Compañía.**

PARA PUERTO RICO, HABANA Y VERACRUZ

El magnífico vapor español de gran velocidad

**Catalina**

saldrá de este puerto el día 11 de Julio.

Admite carga y pasajeros.

Agentes, HIJOS DE JUAN YANES.

**LA OPINIÓN**

DIARIO LIBERAL-CONSERVADOR

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

(PAGO ADELANTADO)

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española, un mes . . . . . 1'50 Ptas.  
 En Ultramar y Extranjero, un semestre . . . . . 10  
 Número suelto, 10 céntimos. Número atrasado, 15.

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la administración de este diario y en la imprenta del mismo, San Francisco, 32.

Dirjase toda la correspondencia al Administrador de LA OPINIÓN, San Francisco 32, imprenta.

Teléfono núm. 11.

PRECIOS DE ANUNCIOS

Comunicados, la línea, desde pesetas 0'25 á 0'50 por inserción.

Edictos, anuncios de subastas, arrendamientos, sociedades, etc., la línea á peseta 0'25 la primera inserción y á peseta 0'15 las demás.

Parte de defunción á 2 columnas, tamaño corriente, 10 pesetas cada inserción y á 1 columna 5 pesetas id.—Mayores tamaños, precios convencionales.

Los demás anuncios con arreglo á las condiciones y precios de tarifa.

**AVISO**

Papel para periódicos, á precio módico, se vende en esta imprenta.

IMPRESA DE FÉLIX S. MOLOWNY.—San Francisco, 32.